



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

“PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN INFANTIL”

AUTORIA TAMARA ARDANAZ GARCÍA
TEMÁTICA INTERCULTURALIDAD
ETAPA EI

Resumen

Debido a la influencia de tantas culturas que se dan en la Comunidad Andaluza y en toda España, en general, es necesario trabajar la Educación Intercultural dentro del aula de Infantil, para ir formando a los alumnos/as en ciertos valores como el respeto a los otros y, también, para evitar cualquier tipo de discriminación dentro y fuera del colegio.

Palabras clave

- Interculturalidad
- Diversidad cultural
- Valores
- Respeto
- Igualdad
- Cooperación

1. JUSTIFICACIÓN

La educación es un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia la libertad, la paz y la justicia social, siendo la escuela el vehículo que la sociedad utiliza para transmitir significados y valores. La escuela tiene que ser un lugar privilegiado de aprendizajes de todo tipo, de crecimiento, de interrelaciones con los demás, educando para valorar la justicia, la igualdad y la convivencia y generando una visión de la vida que permita a niños y niñas reconocer en los otros los mismos derechos que les asisten a ellos.

En los centros escolares conviven diariamente grupos sociales de diferentes edades, sexos, clases sociales, culturas e incluso etnias, con capacidades, habilidades, intereses y expectativas diversas. Y a pesar de esta diversidad, la escuela está demostrando continuamente su capacidad de resolución de conflictos basándose en la tolerancia, el respeto a la persona y a sus derechos y promoviendo el reconocimiento entre iguales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

La variedad cultural presente en nuestra sociedad es una realidad que se manifiesta de manera evidente en el ámbito educativo, en el cual resulta fundamental crear espacios interculturales donde se reconozca, se potencie y se comprenda la diversidad cultural, evitando las discriminaciones y la exclusión de los colectivos de inmigrantes y minorías étnicas.

El Programa de Educación Intercultural impulsa el desarrollo de un amplio abanico de medidas que favorecen la progresiva implantación en la comunidad de respuestas educativas de carácter intercultural. Es por ello que hemos decidido poner en marcha en nuestra escuela un Plan de Educación Intercultural en todos los niveles educativos. En dicho Programa se trabaja con la intención de dinamizar propuestas de educación intercultural tanto en los centros educativos como la sociedad en general, evitando así conductas xenófobas, racistas e intolerantes hacia otras culturas que conviven hoy en día en nuestro país, y más concretamente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Previamente a la introducción del Plan de Educación Intercultural, considero necesario exponer una serie de cambios que se necesitan realizar en el entorno para avanzar hacia la interculturalidad y que nos ayudarán a la consecución de dicho plan.

En primer lugar, considero imprescindible un cambio en la educación general, que, afortunadamente, ya se está llevando a cabo en numerosos colegios a través de Planes de Educación Intercultural.

Asimismo, es evidente que gran parte de la población no acepta el hecho de que cada vez existan más culturas conviviendo en un mismo espacio, por lo que deberían lanzarse ideas positivas sobre este aspecto a través de los distintos medios de comunicación para que estas personas vayan considerando su postura y sepan valorar más positivamente este hecho.

Otro de los aspectos a tratar es el trabajo intensivo con las personas “extranjeras”, puesto que muchas veces son ellos los que proporcionan problemas (agresividad, violencia callejera, robos...) y esto da lugar a que la gente les rechace. Esto se podría realizar a través de iniciativas por parte del Gobierno, del Ayuntamiento o de cualquier ONG, ofreciendo los servicios adecuados para estas personas que vienen de otros países y se sienten desamparados.

En general, considero que el cambio primordial que se debería llevar a cabo incumbe a toda la comunidad puesto que todos debemos saber valorar positivamente desde un punto de vista general la situación, descentrándonos del egocentrismo y del racismo, tanto por parte de los nativos como por parte de los inmigrantes.

El Programa de Educación Intercultural que presento está destinado concretamente a la Etapa de Educación Infantil, al segundo ciclo. Desde edades tempranas la prevención es fundamental, ya que este hecho, nos dota de una pluralidad cultural importante y enriquecedora, lo cual hay que enfocarlo desde el prisma que la interculturalidad es un hecho natural y positivo para las personas, por tanto, pretende dar respuesta a las necesidades que se plantean en los centros educativos, a través de unos recursos adaptados a cada nivel educativo y a cada cultura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

A continuación, paso a exponer con detalle el Plan de Educación Intercultural que vamos a llevar a cabo en el segundo ciclo de la etapa de educación Infantil, donde señalaremos los objetivos que vamos a tener presente, los contenidos que concretan dichos objetivos, la metodología y actividades que nos ayudarán a poner en marcha dicho proyecto y, por último la forma en que evaluaremos este plan de actuación.

2. OBJETIVOS

A continuación voy señalar las intenciones de este Plan de Interculturalidad respecto a los diferentes colectivos implicados en el mismo: el profesorado de los centros educativos, las familias, la colaboración con otras instituciones y, sobre todo, los alumnos/as del segundo ciclo de educación infantil.

2.1. Objetivos para el profesorado

- Apoyar las actuaciones en el aula ofreciendo orientaciones, recursos y materiales que faciliten la atención al alumnado procedente de otras culturas, teniendo presente la perspectiva intercultural.
- Proporcionar una formación específica en interculturalidad a un docente de cada centro para poder afrontar estas necesidades en los centros.
- Fomentar el desarrollo de propuestas de tipo organizativo, curricular o de coordinación destinadas a favorecer la atención educativa del alumnado perteneciente a otras culturas.
- Apoyar acciones destinadas a reconocer y a valorar la identidad cultural minoritaria dentro de los centros educativos, con el fin de acercar y valorar las diferentes culturas.
- Introducir el enfoque intercultural en los proyectos que guían la actividad del centro, con el fin de promover actitudes de respeto y tolerancia e incidir en la prevención de conflictos de índole racista.

2.2. Objetivos para las familias

- Promover el conocimiento del sistema educativo y su implicación en el proceso formativo de sus hijos e hijas.
- Asesorarse sobre alternativas formativas, como el aprendizaje del idioma, y propuestas o recursos que puedan favorecer su integración social.

2.3. Objetivos para cumplir con otras instituciones

- Participar en iniciativas conjuntas con otras Consejerías o instituciones en torno a proyectos destinados a promover la inserción social de las personas inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas.
- Favorecer la coordinación y cooperación con aquellas instituciones y asociaciones que se distinguen por llevar a cabo actuaciones de carácter intercultural.

2.4. Objetivos para los alumnos y alumnas de Educación Infantil (2º ciclo)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

- Considerar al otro como persona, otorgándole respeto y valor.
- Enriquecer y utilizar adecuadamente el vocabulario básico de las distintas unidades didácticas.
- Reconocer y valorar los Derechos del Niño y algunos Derechos Humanos.
- Mostrar actitudes de respeto hacia otras culturas, sus tradiciones y costumbres que conviven en el centro educativo y en su barrio.
- Reconocer algunos sentimientos y emociones, así como las causas que los provocan.
- Identificar las costumbres y folklore característico de la comunidad andaluza.
- Respetar las costumbres de cada familia y cultura e interesarse por conocer comportamientos y costumbres distintas a las propias
- Darse cuenta de la importancia de sentirse amado, valorado y comprendido.
- Ser sensible a las necesidades de los demás, valorando la importancia de escuchar a los demás.
- Mostrar interés por conocer y experimentar juegos, cantos y manifestaciones artísticas características de otras culturas.

3. CONTENIDOS

3.1. Conceptuales

- Vocabulario básico de las distintas unidades didácticas.
- Derechos del Niño y algunos Derechos Humanos.
- Principales rasgos de las culturas que conviven en el centro educativo y en su barrio.
- Andalucía: himno, bandera, geografía, costumbres, tradiciones...
- Diferentes modelos familiares según la cultura.
- Escucha
- Juegos, cantos y manifestaciones artísticas del mundo.

3.2. Procedimentales

- Utilización del lenguaje oral, como medio de comunicación con los otros.
- Producción de mensajes orales referidos a necesidades, emociones, deseos.
- Identificación y producción de palabras escritas en español, significativas en la vida del niño.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes sobre varias culturas.
- Acercamiento a las costumbres y folklore característico de la comunidad Andaluza.
- Interpretación de sentimientos a través de la dramatización.
- Identificación de las necesidades de los demás.
- Participación activa en actividades de juego, canto y expresión artística relacionadas con otras culturas.

3.3. Actitudinales

- Respeto hacia todas las personas con las que se convive.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

- Interés por expresar opiniones y coordinar su punto de vista con el de otros.
- Curiosidad por conocer los Derechos del niño y algunos de los Derechos Humanos.
- Interés por conocer y expresar las emociones propias.
- Gusto por identificar las costumbres y el folklore andaluz.
- Actitud de interés por el conocimiento de los distintos tipos de familias según la cultura.
- Valorar la importancia de sentirse amado valorado y comprendido.
- Actitud de escucha ante las necesidades de los demás.
- Diversión en la realización de juegos, actividades artísticas y canto.

4. METODOLOGÍA

La metodología que tendremos en cuenta será la que se propone para Educación Infantil, la cual señalo en las siguientes líneas:

- Activa y globalizadora
- Aprendizaje significativo
- El juego como instrumento básico del desarrollo
- La vida cotidiana como fuente de recursos.
- Implicación de la familia.
- Trabajo individual y en grupo.

La puesta en marcha de este plan se llevará a cabo en los distintos ejes organizadores de la tarea diaria: asamblea, rincones (de juego simbólico, ordenador-biblioteca, pensamiento lógico matemático y de expresión plástica), desayuno, relajación, psicomotricidad, música y momentos de actividad individual.

Este plan de interculturalidad se va a trabajar de manera continua en las distintas Unidades Didácticas, por lo que abarcará todo el curso escolar. Por lo que respecta a los espacios, fundamentalmente se desarrollará en el aula aunque, puntualmente, haremos uso de otros espacios del centro.

5. ACTIVIDADES

5.1. Actuaciones previas necesarias para el trabajo en el aula

Antes de llevar a cabo el plan, los maestros/as necesitamos tener en cuenta algunas premisas para que la realización de las directrices propuestas en este plan de actuación sean satisfactorias.

Algunas de las actuaciones que podemos llevar a cabo en el aula para trabajar el acercamiento a otras culturas y preparar las actividades que se propondrán posteriormente para llevar a cabo con los alumnos/as, son las siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

- Revisar el material didáctico que tenemos en el aula y realizar las modificaciones que sean necesarias para que se favorezca la multiculturalidad.
- Entrevistarnos con personas de distintas culturas para que nos cuenten su forma de vida y poder hacerles las preguntas que creamos convenientes e invitarles a venir a clase.
- Investigar la forma de vida de personas sobre otras culturas en Internet y hacer una exposición.
- Buscar revistas donde aparezcan fotografías relacionadas con costumbres de distintas culturas.
- Educar en valores, actitudes.
- Centrarnos en los aspectos positivos de cada cultura.
- Promover la comunicación con personas de otras culturas, por ejemplo a través del “Chat” podemos comunicarnos con alumnos de otros colegios del mundo.
- Estudiar las dificultades que podemos encontrar al incorporarnos a un nuevo grupo, a una nueva realidad.
- Visualizar anuncios (prensa-televisión) donde se hable sobre cualquier aspecto cultural para después utilizarlos en clase.
- Entrevistar a personas del barrio para saber su opinión sobre las personas de otras culturas.

5.2. Actividades que realizaremos con los alumnos/as.

A continuación enumero una serie de actividades que se irán realizando progresivamente con los alumnos/as de Educación Infantil para poder conseguir los objetivos propuestos respecto al Plan.

- Creación de un mural donde se recojan algunos Derechos de Niño y del Hombre.
- Elaboración de un móvil donde aparezcan personas de distintas etnias.
- Canciones y juegos característicos de otras culturas.
- Expresión oral sobre manifestaciones artísticas de diversas culturas. Crear una a partir de las vistas.
 - Taller de cocina donde participarán personas de distintas culturas y nos ayudarán a elaborar platos característicos.
 - Juegos didácticos con el ordenador relacionados con la interculturalidad.
 - Dramatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana en el rincón del juego simbólico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

- Taller de manualidades, donde crearemos juguetes al estilo de otras culturas. Exposición de las obras realizadas.
 - Manipulación de libros relacionados con el tema.
 - Actividades de lectoescritura en el rincón que le corresponde.
 - Visualización de vídeos donde se ponga de relieve la forma de vida de otras personas.
 - Visita de algunas personas de distinta raza a clase, a las cuales podremos preguntar cualquier duda sobre sus costumbres.
 - Escucharemos el himno de Andalucía y elaboraremos su bandera.
 - Escucharemos distintos tipos de música y la asociaremos a su cultura.
 - Conoceremos la gastronomía de las culturas que conviven en nuestro barrio.
 - Mezcla de colores a partir de colores básicos, a partir de pintura a dedo o con plastilina, etc.
- Composición sobre papel o mural de "huellas de las razas del mundo" a base de estampar las huellas de las manos y/o de los pies.
- Reflexión sobre fragmentos que el maestro/a leerá en clase y búsqueda de soluciones a las mismas.
 - Contaremos cuentos tradicionales conocidos por los niños desde la perspectiva de un personaje concreto.
 - Dinámicas de grupo:

“Sé como te sientes”

Sentados en círculo, preguntaremos a los niños/as cómo se sienten en ese momento: alegres, tristes, enfadados, asustados...

Luego, le propondremos imaginar cómo se sienten una serie de personajes en situaciones concretas, por ejemplo:

- Rosa no deja a Javi subirse al columpio. ¿Cómo se sentirá Javi?
- Abdul invita a todos a su cumpleaños menos a José. ¿Cómo se sentirá José?
- Pedro le ha dicho a Laura que es muy guapa. ¿Cómo se sentirá Laura?
- Jaime ha empujado a Iván en la fila. ¿Cómo se sentirá Iván?

“Un beso para ti, otro para ti”:

En esta dinámica ponemos música de fondo para que los niños bailen y se muevan libremente por el espacio al ritmo de la música, individualmente y en distintas direcciones.

Al principio bailarán libremente, después tendrán que hacerlo sin hablar, en silencio. Entonces, cada vez que se crucen con un niño/a tendrán que mirarle a los ojos y sonreírle.

Luego, tendrán que saludar con la mano a quien se encuentren en su camino y, finalmente, cuando se crucen con alguien que les apetezca le darán un besito o un abrazo.

Por último, comentaremos la actividad y expresarán si les ha gustado sentirse mirados, besados y abrazados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 11 – OCTUBRE DE 2008

6. RECURSOS

▪ Humanos:

- Familias
- Profesores del centro
- Algunas personas de distintas culturas que participen en las actividades de clase.

▪ Materiales:

- Cuentos
- Juegos didácticos para el ordenador
- Internet
- Material para la expresión plástica
- Vídeos / DVDs
- Alimentos
- Música
- Material común de clase
- Papel continuo
- Material característico de cada rincón
- Radio
- Televisión
- Reproductor de vídeo/DVD

7. EVALUACIÓN

La evaluación será continua y procesual. Se realizarán tres tipos de evaluación: una inicial, para detectar conocimientos y sentimientos previos; otra continua, donde iremos viendo el desarrollo progresivo del plan y su influencia en los agentes con los que trabajamos, y otra final, de la cual sacaremos las conclusiones para saber en qué medida ha sido efectivo el trabajo.

Vamos a tener en cuenta una evaluación de las familias, los profesores y del Plan de Interculturalidad a través de cuestionarios y tests. Asimismo, vamos a evaluar al alumnado mediante la técnica de observación y los trabajos y actividades que hagamos en clase.

Por lo que corresponde a los criterios de evaluación con respecto al alumnado, se tendrá en cuenta que el niño o la niña:

- Considere y trate al otro como persona, otorgándole respeto y valor.
- Utilice adecuadamente el vocabulario básico de las distintas unidades didácticas.
- Reconozca y valore los Derechos del Niño y algunos Derechos Humanos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

- Muestre actitudes de respeto hacia otras culturas, sus tradiciones y costumbres que conviven en el centro educativo y en su barrio.
- Reconozca algunos sentimientos y emociones, así como las causas que los provocan.
- Identifique las costumbres y folklore característico de la comunidad andaluza.
- Respete las costumbres de cada familia y cultura e se interese por conocer comportamientos y costumbres distintas a las propias
- Valore la importancia de sentirse amado, valorado y comprendido.
- Valore las necesidades de los demás.
- Muestre interés por conocer y experimentar juegos, cantos y manifestaciones artísticas características de otras culturas.

Por lo que respecta al resto de personas implicadas, la evaluación irá encaminada a comprobar si se han cumplido los objetivos propuestos para las familias, los profesores y en relación a la colaboración del centro con otras instituciones.

8. BIBLIOGRAFÍA

- o Aula Intercultural. [en línea]. <<http://www.aulaintercultural.org/>>
- o Averroes. [en línea]. <<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>>
- o CSI-CSIF. (2007) Curso de Educación intercultural en los centros educativos. CSI-CSIF.
- o Edualter . [en línea]. <<http://www.edualter.org/material>>
- o Gobierno de Canarias. [en línea]. <<http://www.gobcan.es/educacion/unidadprogramas/pei/>>
- o Junta de Andalucía. [en línea]. <<http://www.juntadeandalucia.es/educación>>
- o Ministerio de Educación y Ciencia. [en línea]. <<http://centros6.pntic.mec.es/~eatcolme/webEAT/inicioeat/orientacionesintercul.htm>>

Autoría

- **Nombre y Apellidos:** Tamara Ardanaz García
- **Centro, localidad, provincia:** La Línea, Cádiz
- **E-MAIL:** tamara_ardanaz@hotmail.com